

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presentes

**Ref.: Hecho Relevante. Rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 (Código de especie en Caja de Valores N° 55409), vigentes y en circulación, emitidas por la Sociedad con vencimiento el 15 de junio de 2023, en el marco de su Programa**

---

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la "Sociedad"), a fin de informar que en el día de la fecha la Sociedad ha resuelto hacer uso de la opción de rescatar anticipadamente la totalidad de sus Obligaciones Negociables Clase 7, en los términos de la sección "*Rescate Optativo Anticipado*" del suplemento de prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 4 de junio de 2021, publicado en la Autopista de Información Financiera bajo ID 2757224 (el "Suplemento"), las cuales se encuentran vigentes y en circulación, y cuyo monto en circulación asciende a la suma de 14.209.172 Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA"), con vencimiento al 15 de junio de 2023, emitidas en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida), oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables" y el "Programa", respectivamente).

El rescate se llevará a cabo el día 15 de septiembre 2022, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el Suplemento de las Obligaciones Negociables. En consecuencia, el precio de rescate de capital será de 101% sobre el valor nominal, más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate.

Se adjunta al presente como anexo el aviso de rescate que será publicado, de conformidad con los términos del Suplemento y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

---

Ramiro Molina  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
Plaza Logística S.R.L.

## ANEXO - AVISO DE RESCATE



PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

**Obligaciones Negociables Clase 7, monto en circulación equivalente de 14.209.172 Unidades de Valor Adquisitivo, vencimiento al 15 de junio de 2023 (las “Obligaciones Negociables”)**

**Emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas)**

**Código de especie en Caja de Valores N° 55409 y MAE: Ticker PZC7O**

Plaza Logística S.R.L., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables informa que, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la sección “*Rescate Optativo Anticipado*” del suplemento de prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 4 de junio de 2021, publicado en la Autopista de Información Financiera bajo ID 2757224 (el “Suplemento”) ha optado por rescatar la totalidad de sus Obligaciones Negociables actualmente vigentes y en circulación.

El rescate de las Obligaciones Negociables tendrá las siguientes características:

- a) **Agente de Pago:** Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
- b) **Fecha de Rescate y Fecha de Pago:** 15 de septiembre de 2022.
- c) **Horario dentro del cual se efectuará el pago:** de 10.00 a 14.00 horas.
- d) **Valor Nominal inicial a la fecha de rescate (en UVA):** 14.209.172
- e) **Valor Nominal residual (en UVA):** 0 (cero)
- f) **Valor Nominal remanente luego del rescate:** \$0 (cero)
- g) **Valor UVA (quinto Día Hábil anterior de la fecha de pago):** \$147,17
- h) **Precio del rescate:** 101% sobre el valor nominal.
- i) **Monto de Capital que se abona (incluye el precio de rescate) en UVA:** 14.351.263,72
- j) **Monto de Capital que se abona (incluye el precio de rescate):** \$2.112.075.481,67.
- k) **Período que abarcará el servicio N° 5:** 15 de junio de 2022 a 15 de septiembre de 2022.
- l) **Tasa de interés nominal anual aplicable:** 4,49%
- m) **Monto de intereses que se abona (en UVA):** 159.497,96
- n) **Monto de intereses que se abona:** \$23.473.314,14
- o) **Monto total que se abona (j+n):** \$2.135.548.795,81

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en favor de las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al cierre del 14 de septiembre de 2022. Los términos en mayúsculas empleados, pero no definidos en el presente, tendrán los significados que se les asignan en el Suplemento. A



partir de la fecha de rescate, las Obligaciones Negociables rescatadas dejarán de devengar intereses, y la Sociedad procederá sin más a su cancelación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

---

Ramiro Molina  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
Plaza Logística S.R.L.